CEMARSA S.A.

Machala, 13 de Septiembre del 2017

Señor

SILVIO XAVIER SALINAS LITUMA

Ciudad

Cdypoj.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarle que la Junta Universal de Accionistas de **CEMARSA S.A.**, reunida el día de hoy 13 de Septiembre del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL**, por el periodo de CINCO AÑOS

A usted le corresponderá representar a la Compañía legalmente, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma individual.

La Compañía **CEMARSA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, AB. PIERO GASTON AYCART VINZENCINI, el 09 de Agosto del 2002, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 04 de Septiembre del 2002.

Usted reemplazara en las funciones de Gerente General al Señor **ERICK FERNANDO PASTOR SERRANO** con C.C. # 0703840355, quien dejó su cargo y ceso en sus funciones.

Atentamente,

BYRON MANUEL CALLE SOLANO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA C.C.#070467823-4

RAZON DE ACEPTACIÓN: En Guayaquil, a 13 de Septiembre del 2017. Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía CEMARSA S.A. para la qual he sido nombrado.

SILVIO XAVIER SALINAS LITUMA

₡.c.# 0703009902



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:43.365 FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2017 HORA DE REPERTORIO:15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CEMARSA S.A., a favor de SILVIO XAVIER SALINAS LITUMA, de fojas 43.663 a 43.666, Registro de Nombramientos número 12.056. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

Ab Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

Guayaquil, 04 de octubre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIÁ DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

Hora:_ 12:70